



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/1590/2018

BITÁCORA: 21/G1-0754/03/18

Puebla, Puebla, 06 de Abril de 2018

JOSE LUIS MANUEL GARCIA MARIN

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 16 de Marzo de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/1333/13 de fecha 01 de Abril de 2013 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
"RANCHO EL PABELLÓN", Tlatlauquitepec, D-21-186-RAN-001/11, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 190.922 Metros cúbicos	20	554	573	20054623	20054642
"RANCHO EL PABELLÓN", Tlatlauquitepec, D-21-186-RAN-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 86.783 Metros cúbicos	10	574	583	20054643	20054652
"RANCHO EL PABELLÓN", Tlatlauquitepec, D-21-186-RAN-001/11, leñas en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 48.598 Metros cúbicos	12	584	595	20054653	20054664
"RANCHO EL PABELLÓN", Tlatlauquitepec, D-21-186-RAN-001/11, madera en rollo largas dimensiones, <i>Alnus sp.</i> , (Aile), 86.814 Metros cúbicos	9	596	604	20054665	20054673
"RANCHO EL PABELLÓN", Tlatlauquitepec, D-21-186-RAN-001/11, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Alnus sp.</i> , (Aile), 52.088 Metros cúbicos	13	605	617	20054674	20054686
"RANCHO EL PABELLÓN", Tlatlauquitepec, D-21-186-RAN-001/11, leñas en rollo, <i>Alnus sp.</i> , (Aile), 0.717 Metros cúbicos	1	618	618	20054687	20054687

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
LA DELEGADA FEDERAL

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA

Referencia: 331 AN, 8/10 EXP. 21/11 P

L'DMM/ L'MOCP/ L'LSC/ L'NDM



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

